

ACTA NÚMERO 02-2021

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:15 horas del **DÍA JUEVES 21 DE ENERO DE 2021**, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto; Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2021

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 02-2021**
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 01-2021**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1** Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1** Solicitud para nombrar a la Comisión para la Elaboración del Instrumento de Evaluación de Prueba Específica para la cohorte 2022
 - 4.2** Solicitud relacionada con el Profesor Interino del curso de Filosofía de la Ciencia
 - 4.3** Nombramiento de la Comisión Académica Específica
 - 4.3.1 De la carrera de Química Farmacéutica
 - 4.3.2 De la carrera de Nutrición
 - 4.4** Nombramiento de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación
 - 4.4.1 De la carrera de Química Farmacéutica
 - 4.4.2 De la carrera de Nutrición
 - 4.5** Solicitud de Autorización para exoneración del curso de Química Orgánica I

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

2.

- 4.6** Solicitud para nombrar Coordinadores, Investigadores y Auxiliares de Investigación de Proyectos DIGI
- 4.7** Resultados del Concurso de Selección de la Escuela de Química Biológica

- 5º. Solicitudes de Estudiantes**
 - 5.1** Solicitud de la Bachiller María Uristela García Marroquín para el retiro académico del curso de Matemática III
 - 5.2** Solicitud de cuarta oportunidad para los cursos de Biología Molecular.

- 6º. Renuncias**
 - 6.1** Renuncia de la señora Sandra Liceth López Manrique de Chávez
 - 6.2** Renuncia de la señora Gilda Esperanza Escobar Tejeda de Barrios

- 7º. Nombramientos del Centro de Estudios Conservacionistas**
 - 7.1** Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo
 - 7.2** Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz

- 8º. CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL CAMPUS MÉDICO DE ANSCHUTZ, EL CENTRO PARA LA SALUD, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE Y LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE COLORADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO DENVER**

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 01-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 01-2021.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

Informa que el día martes 19 de enero se realizó la primera sesión de Directores de Escuela, Programas y Coordinadores de Área, dentro de los resultados principales se estableció un objetivo común, y como meta de Facultad se ha propuesto que a más tardar en el mes de mayo de 2021 se presenten las propuestas de rediseño curricular de las cinco carreras de la Facultad. Este trabajo está a cargo de la Comisión

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

3.

Académica Específica de cada carrera y el acompañamiento directo de los Directores de Escuela y el apoyo del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.1.1 Darse por enterada.

3.1.2 Encomendar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Soto, Directora de Escuela de Química; el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica; la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, la presentación de la propuestas de rediseño curricular correspondiente en una fecha que no exceda la tercera semana del mes de mayo 2021.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud para nombrar a la Comisión para la Actualización del Instrumento de Evaluación de Prueba Específica para la cohorte 2022.

Se recibe oficio de referencia Ref. UAE.030.2021, en fecha 19 de enero de 2021, suscrito por la M.A. Wendy Rivera Hernández, Unidad de Atención al Estudiante con el visto bueno de la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica; en el que solicita nombrar a la Comisión para la Actualización del Instrumento de Evaluación de Prueba Específica para la cohorte 2022, integrada por el Jefe de Departamento de Biología General, el Jefe de Departamento de Química General y al Coordinador del Área Físico Matemática.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Wendy Rivera Hernández, Unidad de Atención al Estudiante, y el compromiso de esta Facultad con la calidad académica, **acuerda:** nombrar la Comisión para la Actualización del Instrumento de Evaluación de Prueba Específica, integrada por:

- M.A. Carlos Alberto Salazar Arias, Jefe del Departamento de Biología General
- Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Jefe del Departamento de Química General
- Ingeniero Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática

4.2 Solicitud relacionada con el Profesor Interino del curso de Filosofía de la Ciencia

Se recibe oficio con referencia A.S.H.002.01.2021, en fecha 19 de enero de 2021, suscrito por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte, Coordinador del Área Social Humanística; en el que presenta el Curriculum de la Magister Artium y Doctora en Filosofía en Derechos Humanos, Licenciada en Trabajo Social Claudia Lorena Reyes Cuevas, Profesional a quien solicito considerar para ser nombrada en el Curso de

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

4.

Filosofía de la Ciencia, para el presente semestre y atender las secciones B y D vía virtual en el Área Social Humanística.

La propuesta la hizo en virtud de que ha laborado en el Ministerio de Desarrollo Social, Registro General de la Propiedad y en el Proyecto Jóvenes en Acción para una vida Digna Javi. Además es Trabajadora Social egresada de esta casa de estudios superiores.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística y que la documentación de soporte está incompleta, **acuerda**: no acceder a lo solicitado.

4.3 Nombramiento de la Comisión Académica Específica

4.3.1 De la carrera de Química Farmacéutica.

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.43.01.2021, en fecha 20 de enero de 2021, suscrito por el M.A. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita el nombramiento oficial de la Comisión Académica de la Carrera de Química Farmacéutica correspondiente al año 2021.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda**: nombrar a los integrantes de la Comisión Académica Específica de la carrera de Química Farmacéutica con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

Nombre	Departamento que representa
Dra. Sully Margot Cruz Velásquez, Coordinadora Comisión Académica	Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica
Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo	Departamento de Farmacología y Fisiología
Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives	Departamento de Farmacia Industrial
Dr. Rodrigo Castañeda Molina	Departamento de Farmacología y Fisiología
Licda. Lucrecia Margarita Peralta Azmitia de Madriz	Departamento de Química Medicinal
Licda. Julia Amparo García Bolaños	Departamento de Análisis Aplicado
Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez	Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos CEGIMED
Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo	Departamento de Toxicología
Licda. Lesly Janira Xajil Ramos	Programa de Experiencias docentes con la Comunidad
Licda. Maritza Sandoval López	Laboratorio de Producción de Medicamentos
Br. Dina del Rosario Rojas Granizo	Departamento de Farmacia Industrial
Br. Stephanie Armas Elias	Departamento de Farmacología y Fisiología

4.3.2 De la carrera de Nutrición

Se recibe oficio con referencia DEN.Ref. 08.01.2021 en fecha 20 de enero de 2021, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de

Nutrición solicitando se nombre a la Comisión Académica de la Escuela de Nutrición integrada por personal docente y estudiantes de la carrera de Nutrición.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda**: nombrar a los integrantes de la Comisión Académica Específica de la carrera de Nutrición con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- M.Sc. Ruth Maholia Rosales Pineda (Coordinadora)
- Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas
- M.A. Karla Rosángel Cordón Arrivillaga de Acevedo
- M.A. Sandra Beatriz Morales Pérez
- M.A. Mónica Andrea Arriaga Orellana
- Licenciada Cecilia Liska de León
- MSc. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo
- M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza
- M.A. Claudia Mercedes Esquivel Rivera
- Br. Mario Alejandro Sosa Felipe
- Br. Paula Nikte Morales Castillo

4.4 Nombramiento de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación

4.4.1 De la carrera de Química Farmacéutica

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.08.01.2021, en fecha 20 de enero de 2021, suscrito por el M.A. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita el nombramiento oficialmente a los integrantes de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la Carrera de Química Farmacéutica, correspondiente al año 2021.

En el taller de Plan de Mejoras y Reacreditación organizado por la Dirección de Escuela de Química Farmacéutica los días 28 y 29 de mayo del año 2019, se acordó que todos los profesores de la Escuela de Química Farmacéutica participarán en la Comisión, distribuidos en diferentes grupos de trabajo, a los cuales se les asignó actividades que corresponden al cumplimiento de indicadores que se encuentran incluidos en el plan de mejoras, esto garantizará que todos los profesores de la Escuela se involucren, conozcan el proceso de reacreditación y se empoderen del mismo.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda**: nombrar a los integrantes de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la carrera de Química Farmacéutica con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

No.	Nombre	Departamento que representa
1	Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Coordinadora	Dirección Escuela de Química Farmacéutica
2	Licda. Lesbia Mengala Guerra Urizar, Gestora de Calidad	Dirección Escuela de Química Farmacéutica
3	Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives	Departamento de Farmacia Industrial
4	Lic. Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi	Departamento de Farmacia Industrial
5	Licda. Claudia Elizabeth Cajas Estrada	Departamento de Farmacia Industrial
6	Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo	Departamento de Farmacología y Fisiología
7	Licda. Irma Lucia Arriaga Tórtola	Departamento de Farmacología y Fisiología
8	Licda. Raquel Azucena Pérez Obregón	Departamento de Farmacología y Fisiología
9	Licda. María Alejandra Ruiz Mayén	Departamento de Farmacología y Fisiología
10	Dr. Rodrigo Castañeda Molina	Departamento de Farmacología y Fisiología
11	Licda. Julia Amparo García Bolaños	Departamento de Análisis Aplicado
12	Licda. Aylin Evelyn Santizo Juárez	Departamento de Análisis Aplicado
13	Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta	Departamento de Análisis Aplicado
14	Licda. Lucrecia Margarita Peralta Azmitia de Madriz	Departamento de Química Medicinal
15	Licda. María Nereida Marroquín Tintí	Departamento de Química Medicinal
16	Dra. Sully Margot Cruz Velásquez	Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica
17	Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez	CEGIMED
18	Licda. Claudia Janeth Gatica Solares	CEGIMED
19	Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo	Departamento de Toxicología
20	Licda. Mirna Margarita Ramírez Rivera	Departamento de Toxicología
21	Licda. Maritza Sandoval López	Laboratorio de Producción de Medicamentos
22	Licda. Aura Lissette Madariaga Monroy	Representante IIQB
23	M.A. Anna Vittoria Schlesinger Wug	Departamento de Desarrollo Académico
24	Licda. María Eleonora Gaitán Izaguirre	Programa de EDC
27	Señora Cindy Verónica García Reyes	Secretaría Escuela Química Farmacéutica
28	Señora Ingrid Magleni Ochoa de Castillo	Secretaría Escuela Química Farmacéutica

4.4.2 De la carrera de Nutrición

Se recibe oficio con referencia DEN.Ref. 087.01.2021 en fecha 20 de enero de 2021, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de

Nutrición solicitando se nombre a la Comisión del Plan de Mejoras y Reacreditación de la Escuela de Nutrición integrada por personal docente de la carrera de Nutrición.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda**: nombrar a los integrantes de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la carrera de Nutrición con vigencia a partir de la presente fecha a diciembre 2021. Los integrantes son:

- Licenciado Hugo Abrahan Díaz Pérez (Coordinador)
- Licenciada Cecilia Liska de León
- M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza
- Licenciada Alba Lucía Castellanos del Cid de Rodríguez
- Br. María Andrea Urizar Marroquín
- Br. Mónica Alejandra Corado Ortega

4.5 Solicitud de Autorización para exoneración del curso de Química Orgánica I

Se recibe oficio con referencia REF.DQO.003.01.2021 en fecha 20 de enero de 2021, suscrita por la M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa Departamento de Química Orgánica y visto bueno de la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que informa, copiado textualmente: *“...que durante el presente semestre la cantidad de alumnos asignados a los cursos que imparte el departamento de Química Orgánica ha aumentado considerablemente, sobre todo en el curso de Química Orgánica I donde tenemos a la fecha 443 estudiantes asignados y algunos pendientes de la asignación extemporánea, la educación remota también tiene sus limitaciones, en cuanto al número de estudiantes que pueden tener acceso a las diferentes plataformas, la atención al estudiante en las actividades sincrónicas, la sobrecarga en la revisión de documentos de evaluación, tanto de docentes como de ayudantes de cátedra.*

Actualmente el departamento no cuenta con el suficiente personal para atender a todos los alumnos, de la manera que ellos lo requieran, necesitan y merecen.

Por lo anteriormente expuesto solicito atentamente:

Autorización para la exoneración de trabajo práctico de laboratorio para los estudiantes de los cursos que sirve el Departamento de Química Orgánica y que hayan llevado el laboratorio con anterioridad y obtenido una nota igual o superior al 55% de la nota de laboratorio”.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa Departamento de Química Orgánica, avalada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda**: autorizar la exoneración de trabajo práctico de laboratorio con una nota mayor o igual al 55% de la nota del laboratorio, a

los estudiantes que se asignen cursos impartidos por el Departamento de Química Orgánica.

4.6 Solicitud para nombrar Coordinadores, Investigadores y Auxiliares de Investigación de Proyectos DIGI

Se recibe oficio con referencia REF.IIQB.14.01.2021 en fecha 20 de enero de 2021, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas; en el que solicita se nombre de manera oficial coordinadores, investigadores y auxiliares de investigación que ejecutarán proyectos de investigación cofinanciados por la Dirección General de Investigación –DIGI- y fueron aprobados para ejecutarse en el presente año.

Los proyectos pertenecen 14 a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tres a otras unidades ejecutoras: el Centro Universitario de Zacapa y el Centro Universitario de Santa Rosa en los cuales la Facultad es la unidad vinculada.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y en apoyo a los procesos administrativos, **acuerda**: nombrar a los coordinadores, Investigadores y Auxiliares de Investigación de Proyectos DIGI, como sigue:

No.	Nombre del coordinador	Nombre del proyecto	Personal contratado por DIGI	Personal de la Facultad que, dentro de su carga académica, apoyará el proyecto	Colaboradores AD Honorem
1	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	Caracterización fitoquímica y de la actividad biológica, y evaluación de la propagación de seis especies del género <i>Stevia</i> de Guatemala.	Lic. Max Samuel Mérida Reyes (4HD) M.A. Isabel Cristina Gaitán Fernández (1HD)	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel M.A Isabel Cristina Gaitán Fernández Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug Dra. Elisandra Hernández Hernández	Dr. José Vicente Martínez (Facultad de Agronomía)
2	Lic. Rodrigo Castañeda Molina, Ph.D.	Validación in vivo del uso etnofarmacológico de especies vegetales utilizadas tradicionalmente en Guatemala para problemas renales.	Lic. Rodrigo Castañeda Molina, PhD (2HD) Br. Agustín Aceituno (4 HD)	Dra. Jazzel Zea (Facultad Veterinaria) Dra. Dora Elena Chang (Veterinaria) Dra. Sully Margot Cruz Velásquez Dr. Cristian Gonzáles	Ninguno
3	Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug	Determinación de contaminantes emergentes, metales ecotóxicos, nutrientes y parámetros generales de calidad en agua y sedimentos del Río Las Vacas.	Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug (3 HD) Auxiliar de Investigación I (3 HD) pendiente el nombre.	Dra. Elisandra Hernández Hernández Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug Dr. Juan Francisco Pérez Sabino Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández	Lic. Levis Efraín Donado Vivar

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021**9.**

No.	Nombre del coordinador	Nombre del proyecto	Personal contratado por DIGI	Personal de la Facultad que, dentro de su carga académica, apoyará el proyecto	Colaboradores AD Honorem
4	M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán	Prevalencia y factores de riesgo de enfermedad renal crónica no tradicional (ERCnT) en trabajadores agrícolas.	Licda. Anna Gabriela Soto Br. Sofía García (Auxiliar de Investigación II: 4HD)	Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar Lic. Oscar Federico Nave Herrera Ing. Mario Díaz Moscoso (Cunori)	Ninguno
5	Licda. Natalia Escobedo Kenefic	Influencia del contexto ambiental en la estructura de las interacciones planta-abeja en tres ecosistemas de Guatemala.	Br. Osbel Alfredo Mejía Coroy (6.5 HD) (auxiliar de investigación)	Dra. María Eunice Enríquez Cottón Licda. Natalia Escobedo Kenefic	Br. Darlene Denisse Escobar González Br. Quebin Bosbely Casiá Ajché Dra. Patricia Landaverde González
6	Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández	Evaluación de contaminantes emergentes en el ecosistema acuático del Canal de Chiquimulilla y la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico.	Lic. Carlos Humberto Mazariegos Ortiz (2 HD). Br. Gabriela Regina Quevedo López, Auxiliar de Investigación I (4 HD).	Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández. Dr. Juan Francisco Pérez Sabino Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug MSc. Maria Gabriela Chaulón Vélez Br. Francis Mariel Santos Ruiz (1HD)	Ninguno
7	Lic. Fernando José Castillo Cabrera	Análisis del impacto ecológico y socioeconómico causado por la especie exótica Pez Diablo (Loricaridae) en la Reserva Natural Monterrico	Licda. María de los Angeles Schoenbeck. (3.5 HD). Emily Arleth Pineda Posadas (2 HD).	Lic. Fernando José Castillo Cabrera M.Sc. Ana Silvia Morales	M.Sc. Yasmín Odette Quintana Morales
8	M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes	Preparación de un material de referencia de agua potable para la evaluación de la conformidad en Laboratorios físicoquímicos del país	Licda. María Gabriela Chaulón Vélez (2 HD) Auxiliar de Investigación I (2 HD) Pendiente el nombre del Auxiliar.	M. Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes	Auxiliar de investigación I. pendiente el nombre del auxiliar
9	Licda. Mabel Anelisse Vásquez Soto	Aislamiento e identificación de micorrizas en especies del género <i>Lycaste</i> con fines de conservación en el Bosque Nuboso, Baja Verapaz, Guatemala.	Licda. Mabel Anelisse Vásquez Soto (1 HD) Francisco Javier Morales Siná (4HD) Pablo José Rodríguez Aguilar (3HD)	Licda. Natalia Escobedo	Aislamiento e identificación de micorrizas en especies del género <i>Lycaste</i> con fines de conservación en el Bosque Nuboso, Baja Verapaz, Guatemala.
10	Licda. María del Carmen Bran González	Producción de plásticos biodegradables en Guatemala (fase II): bioplásticos de bacterias halófilas nativas a partir de residuos agrícolas.	M.A. Ricardo Andres Figueroa Ceballos (6 HD)	Licda. María del Carmen Bran González M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel Ing. Agron. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela	Ninguno

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021**10.**

No.	Nombre del coordinador	Nombre del proyecto	Personal contratado por DIGI	Personal de la Facultad que, dentro de su carga académica, apoyará el proyecto	Colaboradores <i>AD Honorem</i>
11	M.Sc. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera.	Aplicaciones de Inteligencia Artificial, en la enseñanza superior (fase I). Diagnóstico parasitológico.	M.Sc. Anneliese Moller Sundfeldt (4.3 HD)	M.Sc. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera Licda. Mildred Alquijay, Profesora. Lic. Martín Gil, Profesor.	
12	Dr. Manuel Alejandro Barrios Izás (CUNZAC Unidad Académica Principal)	Diversidad de Coleoptera (Curculionidae:Molytinae) e Hymenoptera (Apoidea) en los ecosistemas de Zacapa (Unidad principal: CUNZAC)	Br. Navil Dunyazad Ventura Sáenz. (3 HD por 6 meses, auxiliar de investigación)	Licda. Natalia Escobedo Kenefic	Br. Osbel Alfredo Mejía Coroy Br. Edson Eduardo Cardona Valenzuela Br. Quebin Bosbely Casiá Ajché Br. Darlene Denisse Escobar González Auxiliares de Inv.
13	M.Sc. Francisco Castañeda Moya (CUNSARO Unidad Académica principal)	Propuesta de modelo para la gestión integrada del recurso hídrico de la Cuenca del Río Los Esclavos.	Lic. Guadalupe García Prado (2HD) Ing. Carmen Sierra Lemus (2HD) Br. Joaquín Gordillo Sajbín (3 HD)	M.Sc. Ana Silvia Morales M.Sc. Mercedes Barrios	Ninguno
14	Dr. Milton Abel Sandoval Guerra (CUNSARO Unidad Académica Principal)	Evaluación bioeconómica de sostenibilidad del agua, biodiversidad y servicios ecosistémicos para reducir el riesgo de desastres, cuenca Paso Hondo, Guatemala	Lic. Carmen Azucena Sierra Hoil (1.5 HD) Dr. Milton Abel Sandoval Guerra (2.5 HD) Lic. Azucena Caremina Barrios Orozco (1.5HD) Lic. Levis Efraín Donado Vivar (1 HD)	M.Sc. Ana Silvia Morales	Ninguno

4.7 Resultados del Concurso de Selección de la Escuela de Química Biológica

Se recibe oficio con referencia REF.EQB.049-2020, en fecha 21 de enero de 2021, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, en el que presenta los resultados del concurso de selección de Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 27 y 62 de conformidad con la convocatoria contenida en CIRCULAR JDF No. 032.11.2020 de fecha 30 de noviembre de 2020.

Informa que se evaluaron 08 expedientes de acuerdo al "Procedimiento para Selección de Profesores Interinos" (Punto cuarto, inciso 4.9.1, del Acta No. 25-2015); indica que los postulantes a la Plaza de Auxiliar de Cátedra II fueron los siguientes bachilleres:

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

11.

Jaqueline Celeste Cano Lemus, Osmar Josué Gamboa Cruz, Ángel Josué Tejada Poitan, Melanie Alin Ortiz de León, Ana Isabel Lara Blanco, Emily Jeanneth Chocón Monterroso, Hillary Stacy Letona Martínez y María Fernanda López López.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y la Bachiller Jaqueline Celeste Cano Lemus, obtuvo la mejor calificación para la Plaza No. 27 y el Bachiller Osmar Josué Gamboa Cruz obtuvo la mejor calificación para la Plaza No. 62. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

Junta Directiva, tomando en cuenta los resultados presentados por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.7.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 27 para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica.

4.7.2 Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 62 para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica.

4.7.3 Adjudicar la **Plaza No. 27** a la Bachiller **Jaqueline Celeste Cano Lemus**, Auxiliar de Cátedra II 4HD, del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 25 de enero al 30 de junio de 2021.

4.7.4 Adjudicar la **Plaza No. 62** al Bachiller **Osmar Josué Gamboa Cruz**, Auxiliar de Cátedra II 4HD, del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica con horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas, del 25 de enero al 30 de junio de 2021.

4.7.5 Solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Jaqueline Celeste Cano Lemus y del Bachiller Osmar Josué Gamboa Cruz.

4.8 Seguimiento a la Propuesta de Nivel Inicial para los planes de estudio de las cinco carreras de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Química y Farmacia

Junta Directiva, luego de la revisión, análisis y discusión de las observaciones realizadas a los descriptores de las estructuras curriculares de los cursos de Propedéutica de Química, Química I y II, Biología I y II, Propedéutico de Matemática, Matemática I y II, Propedéutico de Física, Física I, Redacción Científica I y II, Sociología de Guatemala y Realidad Nacional por la Escuela de Química, Escuela de Química Biológica, Escuela de Química Farmacéutica, Escuela de Biología y Escuela de Nutrición, **acuerda:**

4.8.1 Solicitar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, tome en cuenta las observaciones enviadas por las Escuelas de la

Facultad relacionadas a los descriptores de las estructuras curriculares de los cursos de Redacción Científica I y II.

4.8.2 Encomendar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, presente la actualización de los descriptores de las estructuras curriculares de los cursos de Redacción Científica I y II, en fecha que no exceda el miércoles 27 de enero de 2021.

4.8.3 Solicitar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, tome en cuenta las observaciones enviadas por las Escuelas de la Facultad relacionadas a los descriptores de las estructuras curriculares de los cursos de Sociología de Guatemala y Realidad Nacional.

4.8.4 Encomendar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, presente la actualización de los descriptores de las estructuras curriculares de los cursos de Sociología de Guatemala y Realidad Nacional, en fecha que no exceda el 27 de enero de 2021.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de la Bachiller María Uristela García Marroquín para el retiro académico del curso de Matemática III

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 19 de enero de 2021, suscrito por la bachiller María Uristela García Marroquín, Registro Académico 200318901, de la carrera de Química Biológica; en el que informa que se le dificultó llegar a los periodos de clases del curso de Matemática III, perdiendo el curso con nota menor a 30 puntos, es por ello que solicita el retiro académico o desasignación del curso de matemática III para poder llevarla en este semestre del ciclo 2021.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Bachiller García Marroquín y su record académico, así como la información presentada por el Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo, **acuerda:** autorizar a Bachiller María Uristela García Marroquín, CUI 2677239700101, Registro Académico 200318901 de la carrera de Química Biológica el retiro académico del curso de Matemática III correspondiente al año 2011.

5.2 Solicitud de cuarta oportunidad para el curso de Biología Molecular.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 19 de enero de 2021, suscrito por el bachiller Lesvin Baudilio Ixpatá Depaz, CUI 1627072821503, Registro Académico 200810213, de la carrera de Química Biológica; en el que solicita autorización de poder llevar por cuarta vez, los cursos de Biología Molecular, que corresponden al séptimo ciclo, impartidos en el primer semestre del año en curso.

Junta Directiva, con base en el artículo 8 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tomando en cuenta el expediente académico del Bachiller Ixpatá Depaz, **acuerda:** autorizar la asignación de la Cuarta Oportunidad del curso de Biología Molecular en el presente año al Bachiller Lesvin Baudilio Ixpatá Depaz, CUI 1627072821503, Registro Académico 200810213 de la carrera de Química Biológica.

5.3 Solicitud de la Bachiller Marie Del Rosario Hernández Peñate para el retiro académico del curso de Métodos de Análisis Instrumental.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 18 de enero de 2021, suscrito por la Bachiller Marie Del Rosario Hernández Peñate, CUI 2460156830101, Registro Académico 200910919 de la carrera de Química Biológica, en el que solicita el retiro académico del curso de Métodos de Análisis Instrumental en el año 2018; informa que se asignó el curso pero no logró culminarlo debido a inconvenientes familiares.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Bachiller Hernández Peñate y su record académico, así como la información presentada por el Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo, **acuerda:** autorizar a Bachiller Marie Del Rosario Hernández Peñate, CUI 2460156830101, Registro Académico 200910919 de la carrera de Química Biológica el retiro académico del curso de Métodos de Análisis Instrumental correspondiente al año 2018.

SEXTO

RENUNCIAS

6.1 Renuncia de la señora Sandra Liceth López Manrique de Chávez

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 20 de enero de 2021, suscrito por la señora Sandra Liceth López Manrique de Chávez, número de Registro de Personal 16019, CUI 2412817920101; en el que comunica su decisión de retirarse por jubilación a partir del 01 de marzo del año en curso, por este motivo presenta su renuncia a la plaza No.003, partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.11.0.11, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000 de Secretaria III 08HD, que ocupa con funciones de secretaria de Dirección de la Escuela de Biología.

Agradece a Dios por permitirle llegar a este momento, a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y sobre todo a su Escuela en la que tuvo la grata oportunidad de laborar por más de 30 años, compartiendo con personas muy especiales; tiempo en el que desempeño sus labores con la mejor voluntad y disposición con el fin de contribuir al desenvolvimiento de la Escuela de Biología.

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

14.

Junta Directiva, después de conocer la decisión de la Señora Sandra Liceth López Manriquez de Chávez, **acuerda**:

6.1.1 Aceptar la renuncia de la Señora Sandra Liceth López Manriquez de Chávez de la Plaza No. 003 de Secretaria III 8HD partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.11.0.11, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000, en la Dirección de Escuela de Biología, con efectos a partir del 01 de marzo del año 2021.

6.1.2 Agradecer a la Señora Sandra Liceth López Manriquez de Chávez, el trabajo realizado como Secretaria III 8HD, en la Dirección de Escuela de Biología, los más de 30 años de trabajo y servicio en la Escuela de Biología y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

6.1.3 Solicitar al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la Plaza de Secretaria III 8HD, en la Dirección de Escuela de Biología.

6.2 Renuncia de la señora Gilda Esperanza Escobar Tejeda de Barrios

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 15 de enero de 2021, suscrito por la señora Sandra Gilda Esperanza Escobar Tejeda de Barrios, número de Registro de Personal 15708, CUI 2412817920101; en el que comunica su decisión de retirarse por jubilación a partir del 01 de febrero del año en curso, por este motivo presenta su renuncia a la plaza No.95, partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.08.0.11, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000 de Auxiliar de Laboratorio I 08HD, que ocupa en el Departamento de Química General de la Escuela de Química.

Junta Directiva, después de conocer la decisión de la Señora Gilda Esperanza Escobar Tejeda de Barrios, **acuerda**:

6.2.1 Aceptar la renuncia de la Señora Gilda Esperanza Escobar Tejeda de Barrios de la Plaza No. 95 de Auxiliar de Laboratorio I 8HD partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.08.0.11, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000 de Auxiliar de Laboratorio I 08HD, en el Departamento de Química General de la Escuela de Química con efectos a partir del 01 de febrero del año 2021.

6.2.2 Agradecer a la Señora Gilda Esperanza Escobar Tejeda de Barrios, el trabajo realizado como Auxiliar de Laboratorio I 08HD, en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, el trabajo y servicio en la Escuela de Química y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

6.2.3 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Director de la Escuela de Química, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la

renuncia de la trabajadora de la Plaza de Auxiliar de Laboratorio I 8HD, el Departamento de Química General de la Escuela de Química.

SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director de Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-; **acuerda nombrar a:**

7.1 LICENCIADO JORGE LUIS GALINDO ARÉVALO, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para coordinar el trabajo técnico y científico del Sistema Universitario de Áreas Protegidas -SUAP- del CECON, para coordinar con los responsables de cada área protegida que integra el SUAP la programación y ejecución de planes operativos y maestros de sostenibilidad financiera del SUAP y otros que fueran necesarios. Identificar, formular y gestionar proyectos de investigación científica, cooperación técnica y financiera que apoyen al crecimiento y fortalecimiento del SUAP con otras unidades académicas, públicas y privadas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del SUAP; participar en los procesos legales, implementación de convenios y programas científicos de investigación y docencia para el fortalecimiento del SUAP; producir material técnico, informes, material para capacitaciones y material técnico descriptivo del SUAP; apoyar en dictámenes de interés para el CECON, **en forma virtual y/o presencial**; con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.37.3.13.0.11 y SICOIN 2021.11300060.603.00.13.00.000.003.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 48.** Se nombra a la LICENCIADO GALINDO ARÉVALO mientras se convoca a concurso de oposición y dispensa otorgada.

7.2 BACHILLER CARMEN AMALIA RODRÍGUEZ ORTIZ, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 3.5 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,181.50, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con un horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 horas, para auxiliar la docencia con cursos de formación profesional para el pensum de la carrera de Licenciatura en Biología; desarrollar investigación sobre biología reproductiva de las especies vegetales nativas de Guatemala, especialmente las incluidas en listados de amenazas y peligro de amenaza y peligro de extinción y las cultivadas en las colecciones vivas; ingresar información a las bases de datos, formar colecciones, elaborar fichas técnicas,

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

16.

hacer pruebas de germinación, estudiar la adaptación de plantas y morfología para valorar material vegetal; desarrollar actividades de extensión en educación ambiental que se realiza con estudiantes de todos los niveles educativos del país, **en forma virtual y/o presencial**; y otras inherentes al cargo; con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.37.3.13.0.11 y SICOIN 2021.11300060.603.00.12.00.000.003.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 52.** Se nombra a la BACHILLER RODRÍGUEZ ORTIZ, por dispensa otorgada.

OCTAVO

CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL CAMPUS MÉDICO DE ANSCHUTZ, EL CENTRO PARA LA SALUD, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE Y LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE COLORADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO DENVER

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, presenta para su consideración y aprobación el CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL CAMPUS MÉDICO DE ANSCHUTZ, EL CENTRO PARA LA SALUD, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE COLORADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO DENVER.

Junta Directiva, tomando en consideración que el CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL CAMPUS MÉDICO DE ANSCHUTZ, EL CENTRO PARA LA SALUD, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE Y LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE COLORADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO DENVER, cuenta con el acompañamiento y asesoría de la División de Cooperación Internacional **acuerda**: avalar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, para la firma del CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL CAMPUS MÉDICO DE ANSCHUTZ, EL CENTRO PARA LA SALUD, TRABAJO

Y MEDIO AMBIENTE Y LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE COLORADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO DENVER.

NOVENO
EROGACIÓN DE FONDOS

Se recibe oficio con referencia Ref.EDC.07.01.2021 en fecha 20 de enero de 2021 suscrito por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, en la que solicita la autorización para la erogación de quinientos quetzales (Q. 500.00) mensuales, de enero a noviembre 2021 con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300030.312.00.12.00.000.007.000.262.0101.31.2504.0002 Combustibles y lubricantes para cubrir los gastos de combustible que conlleva la toma de muestras de aguas, alimentos, superficies, manos y otros, dentro y fuera de la ciudad para el análisis en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM-.

Asimismo, solicita la autorización para que la Licenciada Ana Rodas de García, Jefa del LAFYM y la Licenciada Vera Paredes, lleven a cabo dichas actividades utilizando sus vehículos personales debido a que los dos vehículos con los que cuenta el Programa de EDC, están disponibles principalmente asignados para las giras de supervisión de estudiantes de EPS.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **acuerda:**

9.1 Autorizar la erogación de fondos correspondiente a quinientos quetzales (Q.500.00) mensuales de enero a noviembre 2021 con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.262.0101.31.2504.0002 Combustibles y lubricantes para cubrir los gastos de combustible que conlleva la toma de muestras de aguas, alimentos, superficies, manos y otros, dentro y fuera de la ciudad para el análisis en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM-.

9.2 Avalar el uso de los vehículos personales de la Licenciada Ana Evelia Rodas Aguilar de García, Jefa de LAFYM y la Licenciada Vera Lucía Paredes para realizar actividades de toma de muestras de aguas, alimentos, superficies, manos y otros, dentro y fuera de la ciudad para el análisis en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM-.

9.3 Instruir a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- para que se realice el trámite de autorización del uso de vehículos particulares en la Dirección General Financiera.

ACTA NÚMERO 02-2021 DEL 21 DE ENERO DE 2021

18.

CONSTANCIA DE SECRETARÍA:

La Bachiller Carol Merari Caceros Castañeda, Vocal Quinto se unió a la sesión a las 15:57 horas y se retiró de la sesión a las 16:06 horas.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:15 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL PRIMERO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Br. Giovani Rafael Funes Tovar
VOCAL CUARTO

Br. Carol Merari Caceros Castañeda
VOCAL QUINTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA